

Este libro es deudor del planteamiento de Gilles Deleuze y sus *imágenes-pulsión*, fuerza visual que es una de las claves de la obra de Buñuel y que recorren toda su filmografía. El profesor de la Universidad de Córdoba se apoya en este planteamiento para desarrollar toda una batería de propuestas estéticas. Así, la recurrencia al feísmo, o iconografía feísta, nos es mostrada como una clave formal que nos remite al mundo originario de su niñez, a una tradición cultural española centrada en Goya, Zuloaga, Solana y el carnaval, y referencias literarias de Baudelaire y Boccaccio entre otras. Uno de los ejemplos que se nos presenta de este funcionamiento textual nos lo indica el autor en el texto dedicado a *Tristana*, o mejor dicho a la pierna ortopédica de *Tristana* que se convierte en un modo referencial del texto, pero que lo traspasa para convertirse en una imagen más del universo buñueliano, como la navaja que secciona el ojo de una mujer en *Un perro andaluz*.

El surrealismo, propuesta estética que está en la génesis de su obra con la citada *Un perro andaluz* y *La edad de oro*, y que permanecerá a lo largo de toda su producción cinematográfica, se nos desvela como una propuesta formal e iconográfica que dialoga, especialmente, con la obra de Magritte, o como acto surrealista que deviene en propuesta narrativa a través de duplicidades, repeticiones o deliberadas confusiones.

También hay espacio para definir el sistema narrativo de Buñuel, bien como suspensión del sentido (*El ángel exterminador*), los dispositivos enunciativos resueltos en términos de agresión (*Los olvidados*), presencia de narradores disminuidos (*Ensayo de un crimen*), forma libre que abordaba Buñuel en las *transducciones* literarias para llevarlas a la pantalla, o la atención que el relato fílmico presta al personaje.

En definitiva, este libro es un excelente medio para conocer mejor el estilo inconfundible de Buñuel, para entender las claves de sus textos y para comprender el peculiar proceso creativo del más original director de cine español de todos los tiempos.

CUENCA TORIBIO, J. M., *Evolución socio-política del siglo XX. Una Introducción*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2012, 224 pp.

José Peña González
Universidad CEU San Pablo



Decía Ortega que había libros que nunca deberían haberse escrito y en todo caso jamás publicarse. No es precisamente el caso de este volumen que el profesor Cuenca Toribio, de reconocida admiración por el Maestro y fundador de la llamada Escuela de Madrid, añade a su ya muy extensa bibliografía.

El autor, historiador de vocación y profesión, no ha logrado sustraerse a la tentación de tantos grandes de la Historia que, generalmente con una larga carrera a sus espaldas, acaban haciendo filosofía de la historia o quizá «historiología» en el sentido orteguiano del análisis evolutivo de la convivencia entre ciudadanos y detentadores del poder político que hace Ortega en sus comentarios a la Filosofía de Hegel llevada a cabo en 1928, lo que le valió al Maestro madrileño el apelativo de «El Meditador» por parte de su entusiasta discípula María Luisa Caturra.

El profesor Cuenca empieza diciendo que se trata de un «libro modesto y pequeño». Personalmente se me antoja de lo mejor de su extensa obra. Libro de reflexión que pone al descubierto muchas y variadas lecturas, con apenas notas aclaratorias, ya que no se trata de un trabajo de investigación histórica sino de especulación intelectual sobre la Historia y los eventos que le dan cuerpo a lo largo del siglo XX. Pero además el texto se me antoja como una especie de autoconfesión intelectual en la que el autor va exponiendo sus puntos de vista sobre los temas cruciales de esta centuria recién agotada.

Importante de fondo y muy propio del autor en la forma. En cuanto al primero pasa de temas concretos que han sido objeto de análisis profundos y brillantes, amén de documentados en temas de su especialidad que abarca más de ochenta títulos, a planteamientos más generales y universales. De la historia cotidiana y en algunos casos de temas más o menos domésticos a la «general historia» que dirían los clásicos. En cuanto a la forma responde

a la brillantez que nos tiene acostumbrados. El profesor Cuenca tiene una rara habilidad para dar a luz una terminología novedosa al par que complicada, consecuencia de su afición por transformar los verbos en sustantivos y sustantivar las formas verbales lo que le transforma en un brillante «hacedor» de palabras.

El texto consta de una breve introducción seguida de cuatro capítulos y un Epílogo. El primero de ellos tiene una clara impronta de clarificación metodológica. Reconoce que la filosofía ha dado paso a la sociología y esta a su vez a la economía. Ha sido la constante en la evolución histórica. No podemos olvidar que en su día la filosofía desplazó a la teología y dio paso al antropocentrismo superador del teocentrismo. En este capítulo inicial destaca la importancia del crecimiento demográfico como factor de riqueza y poder, el problema de la natalidad en todos los países del mundo y su prospección sobre el futuro poblacional del tercer milenio. Respeto casi reverencial por la demografía como factor condicionante de la evolución histórica en línea con lo expuesto en su día por Octavio Paz, a quien cita en la obra. El tema de las migraciones como consecuencia de conflictos bélicos, aparición de nuevas fronteras o por razones económicas con su consiguiente efecto de traslados de población preocupa al autor, al igual que el efecto de las llamadas políticas anticoncepcionistas.

El segundo capítulo tiene un rotulo muy sugerente: Del cambio inmóvil al cambio acelerado. Me trae a la memoria algunas de las mejores páginas del Profesor Diez del Corral sobre el cambio de milenio y el futuro de Europa. Es un análisis de la política internacional seguida en casi todos los grandes países del mundo. Del Reino Unido a la Alemania del Káiser Guillermo. De la Tercera Republica Francesa a la configuración de Italia como gran potencia cuando acaba de nacer a finales del XIX como nueva potencia. También el análisis mitad político y mitad sociológico de la nueva Rusia soviética. El capítulo se vertebra sobre los requisitos para el establecimiento de una sociedad democrática que sustituye el icono de la libertad y el progreso, en el modelo de Turgot como «tranvía de la libertad» tan propios del siglo XIX, hasta la ensoñación democrática que un día soñara Tocqueville y que se convierte en el gran icono sociopolítico del siglo XX.

Muy destacable, en mi opinión, el análisis de mentalidades que expone entre los países europeos de modo especial España, Francia e Inglaterra.

Me recuerda a Madariaga y Jover. Destaca con razón el carácter britanizante de Alfonso XIII. No en balde es conocida la frase de S.M. sobre que en España «solo YO y la canalla admiramos a Inglaterra». Y la impronta humanista que recorre toda la historia de la Europa occidental avalada por su creación del movimiento constitucional y sus previas Declaraciones de Derechos que le han dado un puesto privilegiado en la historia de la cultura, aunque como señala el autor el futuro es para las potencias emergentes. Una vez mas la Europa raptada en este caso por los nuevos pueblos en lugar del viejo ciclope del conocido rapto tan magistralmente interpretado por Diez del Corral desde el punto de vista histórico.

Trata de la socialdemocracia europea con su evidente deriva parecida a la que experimenta el viejo liberalismo incapaz de llevar a sus últimas consecuencias las aportaciones de Thomas Green y el revisionismo de la escuela de Oxford. Aunque nada dice sospecho que el profesor Cuenca sigue soñando con la vieja formula ya prevista por nuestro Larraz del encuentro en la meta final de las dos grandes revoluciones de la historia en el ámbito sociopolítico. El libro se estructura en este capítulo como un gran tablero de ajedrez intelectual cuyo cuadros estuvieran ocupados por los distintos países del mundo y cuyas piezas de juego fueran los grandes libros que han intentado explicar el devenir de esos pueblo. Explicarse desde la llegada de las Trades Unión y su partido laborista al poder a principios del XX hasta la caída del comunismo e incluso la «primavera árabe» en la búsqueda incesante de una democracia formal apoyada en el sufragio universal, con la aceptación de las tesis feministas desde la famosa Declaración de Seneca del 1849 hasta la pujanza de los movimientos feministas en nuestros días.

El tercer capítulo analiza el papel del socialismo en el siglo XX. Señala el proceso revisionista del socialismo en

la misma línea del revisionismo liberal. Las dos grandes ideologías dominantes deciden su adecuación y adaptación a los nuevos tiempos. Es el momento de la irrupción en la teoría y praxis política del socialismo democrático y el liberalismo solidario, que se configuran como el dato más relevante desde el punto de vista ideológico del siglo XX, especialmente tras la victoria aliada en 1945. Por cierto el autor que destaca de forma especial este hecho guarda silencio acerca de un fenómeno de gran impacto que le acompaña: la irrupción tecnocrática paralelamente a la filosofía que postula el ocaso de las ideologías que remontándose a Bacon llega a Daniel Bell pasando por la vía interpretativa de Marx, Scheler, Khun, Meynaud, Aron, Mannheim o Shils. Por supuesto nada dice de España y del papel que juegan Fernández de la Mora y en sentido contrario Gómez de Aranda, a pesar de su influjo en la vida política española desde el principio de los cincuenta a la llegada de la transición. Tampoco menciona nada respecto al papel jugado por las «elites» en la evolución del siglo XX en todos los terrenos, lo que extraña en un admirador de Ortega y al que cita en varias ocasiones. Por ello me reafirmo en que estamos ante el ejercicio de un catedrático de Moderna y Contemporánea, numero uno del escalafón administrativo, que lleva a cabo un análisis de la política europea desde Lisboa a los Urales, con especial atención también al fenómeno japonés en el ámbito de una historia de las mentalidades y las ideologías, nada descriptiva a la antigua usanza. Su análisis y admiración por Weimar y todo lo que ello representaba política y constitucionalmente en la Europa de entreguerras podía haber sido completado con la valoración de su epígono español- la Constitución de 1931-objeto de admiración para todos los juristas de la época, de modo especial para Mirkine-Guetzevich.

En su análisis del socialismo en general destaca el posicionamiento del PSOE desde el acta parlamentaria de Pablo Iglesias en 1910, cuatro años después que en la Gran Bretaña, hasta el papel jugado con el advenimiento de la II Republica. Muy interesante su opinión acerca del «germen escisionista» que es parte intrínseca del alma del socialismo español y que permanece desde su nacimiento hasta la actualidad. Quizá en este germen está la explicación de algunos los problemas de la política española, incluso en la actualidad.

El cuarto y ultimo capítulo trata del nacionalismo como uno de los fenómenos relevantes del siglo XX. Discutible su tesis sobre el origen del nacionalismo español y muy certera su visión de la impronta del nacionalismo alemán como inspirador del aventurismo militar que desencadenó la guerra del 39 al 45. Su visión de la traslación del nacionalismo, producto cultural y político típicamente europeo, al llamado tercer mundo, incide en la línea ya destacada por Miguel Herrero en su lejana tesis doctoral. A lo largo de este denso capítulo se ve la mano del avezado y veterano profesor de contemporánea que se enseñoorea sobre el modernista en un admirable trabajo de síntesis y exposición de las corrientes evolutivas que tienen lugar en la centuria decimonónica, a la que llama «el siglo de hierro», denominación que ya aplicó al XVII el historiador Kamen.

El Epilogo pone el punto final de esta obra. Es una especie de canto funerario sobre el declinar de Europa. Cierra un libro que se inicia con un prologo introductorio muy breve y termina con unas líneas aclaratorias y siempre enriquecedoras. Hay libros de prólogos y epílogos. En este destaca el final porque en sus páginas desemboca la interna racionalidad de los capítulos precedentes. El lector puede adivinar la exposición anterior si empieza por el final o imaginar el final si abre por el principio. En mi opinión y

quizá por deformación profesional tengo la certeza de encontrarnos ante un magnifico libro de lectura reposada y también de texto , paginas de manual y consulta para estudiantes de la Historia Universal del siglo XX contemplada desde el análisis de las mentalidades que en esta centuria alcanzan su máximo desarrollo. Creo que especialmente recomendable para alumnos de periodismo así como para las personas ávidas de conocer las claves interpretativas de la centuria pasada.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTA REVISTA

1. *Ámbitos* es una revista científica internacional de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades abierta a todos los investigadores interesados en el fomento del conocimiento humano.

2. Los artículos deberán ser originales y serán revisados por pares y a ciegas por la comisión científica designada por el Consejo de Redacción. Dicha comisión, formada por evaluadores externos al Consejo de Redacción y a la dirección de la A.E.C.S.H., determinará los que, de acuerdo a su rigor y aportaciones novedosas a la comunidad científica, se consideren oportuno publicar. El Consejo de Redacción comunicará a los autores en un plazo máximo de seis meses desde la recepción de sus trabajos la aceptación o el rechazo de los mismos.

3. Los artículos aprobados por la comisión científica para su publicación serán insertados en la revista según lo determine el Consejo de Redacción, de acuerdo a su orden de llegada y temática.

4. Los textos remitidos deberán estar mecanografiados a un espacio y medio, y su extensión máxima será de 25 páginas a una sola cara, incluidos cuadros y figuras, a un tamaño de letra 12. El texto irá firmado por el/los autor/es, que remitirán a la sede social de la Asociación dos copias mecanografiadas en papel (en una copia no debe constar la autoría) y una en soporte informático, junto con resúmenes en español e inglés (con un máximo de quince líneas cada uno), así como cinco palabras clave y el título también en español e inglés. Los trabajos podrán redactarse en español, inglés, francés, italiano o portugués, aunque obligatoriamente deberán incluir los títulos, los resúmenes y las cinco palabras clave en español e inglés.

5. Las notas a pie de página se numerarán correlativamente. Las fuentes citadas en las notas a pie de página y, en su caso, en la bibliografía recogida al final de cada artículo se expresarán de la siguiente forma:

-Libros: Citando los apellidos del autor en mayúsculas, las iniciales del nombre en mayúsculas, el título de la obra en cursiva, lugar de edición de la obra, año y, en su caso, las páginas de referencia.

-Capítulos de libros y obras colectivas: Apellidos del autor en mayúsculas, iniciales del nombre en mayúsculas, título del capítulo entre comillas, apellidos e iniciales en mayúsculas del director/es o coordinador/es de la obra, título de la obra en cursiva, lugar de edición, año y, en su caso, las páginas.

-Artículos de revista: Apellidos del autor en mayúsculas, iniciales del nombre en mayúsculas, título del artículo entre comillas, título de la revista en cursiva, número de la revista, año de edición entre paréntesis y, en su caso, las páginas.

-Periódicos: Título del diario en cursiva y fecha -siguiendo este orden: Día, mes y año-.

-Documentación archivística: Archivo de referencia -la primera vez que se cite se hará de forma completa y las siguientes abreviadas-, documentación de la que se trata -Actas Capitulares, Padrones, etc.-, sección si procede, legajo en su caso y número de folio si corresponde.

6. Los cuadros, gráficos e imágenes se numerarán correlativamente y con un breve comentario -en el que se incluya la fuente y qué representa-, debiendo presentarse en forma adecuada para su reproducción e indicarse en qué lugar del texto se insertan.

7. Se pueden presentar reseñas bibliográficas de publicaciones editadas desde la aparición del último número de *Ámbitos*, no superando las 3 páginas a una sola cara, mecanografiadas a un espacio y medio, y a un tamaño de letra 12. El texto irá firmado por el/los autor/es, que remitirán a la sede de la Asociación dos copias en papel y una en soporte informático.

8. La dirección de la revista podrá admitir la publicación de transcripciones y/o reproducciones de documentos, siempre acompañados de una introducción explicativa del autor, reservándose la decisión de su revisión por la comisión científica. Igualmente, se deben remitir dos copias en papel y una en soporte informático.